



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
Nº 004 - 2017 - GRA/CR

Ayacucho, 11 de enero de 2017

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27680, Reforma Constitucional y la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley Nº 27902, Ley Nº 28968 y Ley Nº 29053, a petición de la señora DAISY PARIONA HUAMANÍ - Consejera Regional por la provincia de Sucre, aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- SALUDAR, a la Provincia de SUCRE del Departamento de Ayacucho, por celebrar su XXXI ANIVERSARIO de creación política como provincia, fundado el 13 de enero de 1986, augurándoles éxitos en el desarrollo económico, social y cultural de la Provincia.

Artículo Segundo.- Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde de la provincia de Sucre, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Nilton Salcedo Quispe
NILTON SALCEDO QUISPE
Presidente del Consejo Regional